

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA URANTICORP S.A. EFECTUADA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Córdova 603 y mendiburo Edif. K1 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Parra Vera Henry Junior y Buele Chica Dayci Colombia, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

Preside la sesión el Señor Henry Parra Vera Gerente General de la compañía y como Secretaria actúa la señora Dayci Buele Chica.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de quince minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las trece horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, conocer el informe del Gerente General y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h20 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Henry Junior Parra Vera
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



Dayci Buele Chica
PRESIDENTE - ACCIONISTA